



ORDENANZA N° 2318/2018.-
QUE EL D. E. REALICE LA
SEÑALIZACIÓN DE PREVENCIÓN EN LA
OBRA VEREDAS Y CICLOVÍA – 12 DE
OCTUBRE.

VISTO: El Expediente N° 2069-C-2018.

Caratulado: Concejales de Santa Rosa. Proyecto de Ordenanza: Que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, realice urgente la señalización en la obra: VEREDAS Y CICLOVÍA en 12 de Octubre; y

CONSIDERANDO:

Que es notable la falta de continuidad en la obra:
VEREDAS Y CICLOVÍA - DOCE DE OCTUBRE.-

Que, hace más de dos meses, dicha obra se encuentra en suspensión.-

Que, por la zona donde actualmente se encuentra paralizada y a oscuras, dificulta a los peatones, ciclistas y motociclistas el libre andar, ya que en el suelo se hallan los moldes (para dicha obra) tapados con nylon negro (imagen adjunta).-

Que, hace unos días, personas mayores de edad, ciclistas y motociclistas se han caído por no lograr ver dichos objetos.-

Por todo ello:

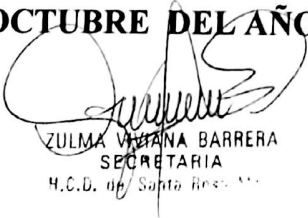
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Rosa, a través del área que corresponda, realice, de carácter urgente, la señalización de prevención en la obra: VEREDAS Y CICLOVÍA – DOCE DE OCTUBRE.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dese al Libro de Ordenanzas.-

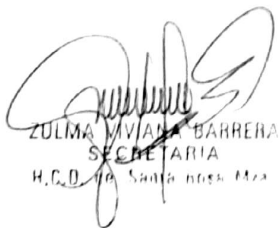
DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


ZULMA VIANA BARRERA
SECRETARIA
M.C.D. de Santa Rosa Mza

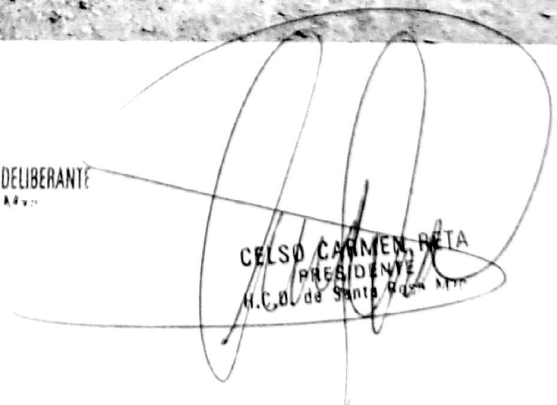
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Santa Rosa Mza


CELSO CARMEN RETA
PRESIDENTE
M.C.D. de Santa Rosa Mza




ZULMA MIJANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mex

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Santa Rosa Mex


CELSO CARMEN PETA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mex